

PRIMER TRIUNFO ESPAÑOL EN EL TOUR



Purito Rodríguez gana en el famoso Muro de Huyt una accidentada etapa que tuvo que ser neutralizada por falta de ambulancias **P51**

MÁS DE UN TERCIO DE LOS TITULADOS TRABAJA POR DEBAJO DE SU CUALIFICACIÓN **P64**

LA OLA DE CALOR NO DA TREGUA: HOY, 42º

La previsión de la Agencia Estatal de Meteorología es que las temperaturas sean «significativamente altas» **P13**



Un grupo de turistas bebe agua en el Mirador de San Nicolás para combatir las altas temperaturas registradas ayer en la capital. :: RAMÓN L. PÉREZ

La querrela de la Fiscalía pone contra las cuerdas a Mar Villafranca

El ministerio público señala también a otros tres altos cargos de la Alhambra por el 'caso de las audioguías'

La Fiscalía Provincial de Granada colocó ayer a la directora de la Alhambra, Mar Villafranca, al borde de la dimisión al presentar una querrela contra ella por la presunta comisión de los delitos de prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos y blanqueo de capitales en el llamado 'caso de las audioguías'. **P45**

Granada	2	Culturas	
Andalucía	22	y Sociedad	56
Opinión	25		65
Economía	28	Carteleras	
España	38	y Agendas	72
Mundo	42	Pasatiempos	74
Tus Anuncios	44	Tiempo/Loterías	75
Deportes	46	Televisión	76

Tsipras inicia su penitencia en la UE

Europa exigirá hoy al líder griego propuestas «creíbles» pese a su triunfo en el referéndum

Merkel y Hollande no cierran la puerta, pero avisan de que «no queda mucho tiempo»

Grecia votó 'no' en el referéndum, pero ¿y ahora qué? Angela Merkel y François Hollande brindaron ayer una última oportunidad a Atenas -«no queda mucho tiempo», avisaron-, si bien pu-

sieron la pelota en el tejado de Alexis Tsipras, a quien exigieron propuestas «serias, precisas y creíbles». El primer ministro del país heleno se enfrenta hoy a la primera prueba de su penitencia en la cumbre extraordinaria de la zona euro, donde los jefes de Estado y de Gobierno le apretarán las tuercas para buscar un acuerdo que combine la solidaridad con la responsabilidad.

P28A36

Grecia aguanta pegada a la cola del cajero

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ
Enviado especial **P32Y33**

EDITORIAL
DOBLE
DESAFÍO
P25



YANIS VAROUFAKIS

UN ADIÓS A SU ESTILO **P65**

Granada, novena provincia española con más muertes en la carretera **P2Y3**

Fomento inicia los trámites del ramal del AVE que acortará el viaje en tren de Granada a Sevilla **P8**

El vino sólo se disfruta con modicidad

RAMÓN 'BILBAO'
RESERVA 2010

EL VIAJE COMIENZA AQUÍ

www.bodegasramonbilbao.es

Los forenses no pueden determinar las secuelas de los supuestos abusos de los sacerdotes a un menor

Un informe establece que, dado el tiempo transcurrido, no se puede establecer una relación causal

:: EFE

GRANADA. Un informe médico forense incorporado a la causa judicial que investiga los supuestos abusos sexuales cometidos por sacerdotes contra menores en Granada ha concluido que «no es posible determinar médicamente» ahora las secuelas o lesiones sufridas por el joven que, con su denuncia, destapó este caso.

En el referido informe, al que ha tenido acceso Efe, dos forenses del Instituto de Medicina Legal de Granada comunican al Juzgado de Instrucción 4 de Granada que, en este caso concreto y dado el tiempo transcurrido, «no podrían establecer una relación causal» entre lo denunciado y posibles lesiones actuales.

Este informe pericial se produce después de que el juez preguntara a las forenses si había ahora posibilidad médica de determinar la exis-

tencia de posibles lesiones derivadas de los abusos, que supuestamente se produjeron hasta los 17 años, cuando la supuesta víctima tiene en la actualidad 25 años.

A raíz de una petición de la Fiscalía, el instructor Antonio Moreno pretendía de esta forma, recoge el propio informe, conocer si es posible determinar dichos síntomas y su «relación de causalidad» con hechos presuntamente ocurridos hace más de siete años.

Las forenses señalan al respecto que, en el momento actual, «no es posible médicamente» determinar la existencia de las posibles lesiones al no cumplirse diferentes «criterios médico-legales» que recogen en el informe.

En ese sentido, explican que los hechos relatados por el denunciante no suelen producir siempre lesio-

El juez solicitó a los expertos que se pronunciaran sobre los efectos de los abusos

nes, incluso en menores de edad, y que no serían signos «exclusivos» de abusos sexuales.

El letrado Jorge Aguilera, que representa al joven denunciante, ha señalado a Efe que lo recogido en este informe no invalida «en absoluto» lo manifestado por su cliente y que se trata solo de un criterio teórico de las forenses, que se han pronunciado sobre la posible existencia de un síndrome a partir de la solicitud del juez y sin reconocer además a la víctima.

Por contra, el abogado de la defensa, Javier Muriel, ha dicho a Efe que se trata de otra diligencia que, puesta en conexión con el resto de datos objetivos como la «negativa» del denunciante a ser reconocido por los expertos forenses, pone de relieve a su juicio «la ausencia de prueba en contra de sus clientes».

En la causa, cuya investigación comenzó en octubre del 2014, fueron imputados diez sacerdotes y dos seglares por los supuestos abusos sexuales, aunque el juez instructor, Antonio Moreno, consideró prescritos la mayoría de los delitos y pidió mantener la imputación solo del principal acusado, el padre Román.



Algunos de los objetos intervenidos. :: IDEAL

Dos detenidos por forzar la puerta de un local para robar

:: IDEAL

GRANADA. La Policía Nacional ha detenido a dos hombres, de 21 y 26 años de edad y con antecedentes policiales, tras haber sido sorprendidos 'in fraganti' forzando la persiana de un local utilizando una palanqueta y robar de su interior varias herramientas en la zona Norte de Granada capital.

Una llamada ciudadana alertó a los agentes, que se personaron en el lugar y sorprendieron a los individuos, que se dieron a la fuga portando varias cajas de herramientas en las manos siendo alcanzados en las calles colindantes. Los policías comprobaron que el local

donde habían sido sorprendidos presentaba la argolla de la persiana fracturada, al parecer forzada con una palanca que fue intervenida a los presuntos autores del hecho. En el registro se intervino a uno de ellos, además, un cartucho sin detonar del calibre 22 que llevaba en sus bolsillos.

La Policía descubrió que tres trasteros más habían sido forzados por los detenidos y, tras localizar a uno de los propietarios de los espacios forzados, éste reconoció como suyos los efectos que portaban los individuos detenidos, entre otras cosas, dos taladros y dos cepillos lijadores.

¿Tienes una idea? ¡Ponla en marcha!

V CONCURSO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES

EMPREDIMIENTO UNIVERSITARIO 2015

Si estudias en la Universidad de Granada o eres titulada/o por la UGR, habiendo finalizado los estudios entre 2013 y septiembre de 2015, y tienes una **idea de negocio innovadora y sostenible**, ahora puedes convertirla en un proyecto empresarial y conseguir un premio que te permita hacerla realidad. **Infórmate** de la convocatoria y **realiza la solicitud** para participar en el concurso accediendo a la web del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR.

cpep.ugr.es PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS: HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE

Organiza:



UGR Universidad de Granada
Vicerrectorado de Estudiantes

Colabora:



JUNTA DE ANDALUCÍA

El nuevo jefe del Madoc pide trabajo y dedicación

El teniente general José Carrasco agradece al Mando, a su familia y al Ejército poder haber visto cumplido un sueño

:: ANTONIO MANSILLA

GRANADA. El teniente general José Carrasco Gabaldón tomó ayer posesión como nuevo jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina (Madoc) en sustitución del también teniente Alfredo Ramírez Fernández, que cesó en su cargo al ser destinado como jefe del Eurocuerpo.

Natural de Albacete y perteneciente al Arma de Artillería, tiene una brillante hoja de servicios en puestos de alta responsabilidad. Ingresó en la Academia General Militar con la XXXIII Promoción en el año 1973. Entre sus últimos destinos cabe señalar el mando del GACA ATP XII en El Goloso, Madrid, y el RACA 20, en Zaragoza.

Es un gran conocedor del funcionamiento del Ejército y de la coordinación entre sus organismos debido a su experiencia en destinos en el Estado Mayor. Antes de asumir la jefatura del Madoc fue jefe de la División de Planes del Estado Mayor del Ejército y jefe de la Secretaría General del Mando de Personal. Está en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras, así como de diplomaturas en cursos civiles y militares.

La toma de posesión del cargo tuvo lugar en la Capitanía General de Granada y estuvo presidida por el jefe del Ejército de Tierra, general de Ejército JEME, Jaime Domínguez Buj. Durante el acto se procedió a la lectura del real decreto de nombramiento, tras el cual el teniente general Carrasco realizó el juramento del cargo, en presencia de una importante representación de sus nuevos subordinados.



Momento del acto. :: R. L. P.

El acto finalizó con unas breves palabras del nuevo jefe del Madoc, en las que agradeció al Mando, a su familia y al Ejército el haber visto cumplido un sueño. Después se dirigió a los miembros del Mando de Adiestramiento y Doctrina Militar a los que pidió trabajo y dedicación, glosando a personajes históricos, como Juan Pablo II cuando dijo: «La educación de la voluntad es el entrenamiento en el sacrificio y la renuncia, el esfuerzo en la formación de los caracteres sólidos y serios, la educación en la virtud de la fortaleza interior para superar dificultades, para no ceder a la pereza, para mantener la fidelidad a la palabra y al deber».

Al acto asistieron las principales autoridades de Granada, así como muchos amigos y compañeros del general, que han querido estar presentes en este momento tan significativo en su carrera, como nuevo jefe del organismo encargado del pensamiento y la enseñanza militar en sus aspectos morales y profesionales.



El jefe del Ejército de Tierra, Jaime Domínguez Buj (i), felicita al teniente general José Carrasco. :: R. L. PÉREZ



Representantes civiles y autoridades asisten a la toma de posesión. :: R. L. P.

Comienza el juicio contra una banda de narcotraficantes

:: E. P.

GRANADA. La Sección Segunda de la Audiencia Provincial acoge desde hoy y hasta el próximo jueves el juicio contra los doce presuntos integrantes de una banda dedicada al narcotráfico y que llevaba a cabo operaciones de venta de drogas en Málaga, Granada, Cádiz o Baleares.

La fiscalía de Granada solicita penas de entre tres y trece años y medio de prisión para los inculcados. Concretamente, al considerado cabecilla del grupo, César M.C., el ministerio público reclama una condena de trece años y medio de cárcel por un delito contra la salud pública y otro de constitución y dirección de grupo criminal. El resto de imputa-

dos se enfrentan a penas de entre tres y doce años de cárcel, por delitos contra la salud pública, grupo criminal y tenencia ilícita de armas.

Según la fiscalía, los inculcados participaron en diferentes operaciones de tráfico y el presunto cabecilla se prestó incluso a servir de intermediario a otra organización similar en Málaga interesada en la adquisición de droga para su posterior venta. Diferentes inculcados, pero siempre bajo la dirección de César M.C. estuvieron implicados en mayor o menor medida en transacciones o venta de estupefacientes.

La Policía rescata a una mujer semiinconsciente de un incendio

:: E. P.

MOTRIL. La Policía Nacional rescató ayer en Motril a una mujer de 52 años que se encontraba en el suelo de una vivienda en llamas en estado de semiinconsciencia. Los hechos se desencadenaron cuando, tras una llamada ciudadana que

alertó de que salía abundante humo a través de las ventanas, los agentes se personaron en el lugar donde, al requerir a los posibles habitantes que salieran al exterior, no recibiendo respuesta alguna y forzaron la puerta para entrar.

Los policías se adentraron a la vivienda y, sin apenas tener campo de visión por la cantidad de humo, observaron que el foco provenía de la cocina, donde se estaban quemando diversos enseres, procediendo a extinguir el fuego y a sacar a la propietaria de la vivienda.

Los aprobados en diciembre obtendrán una rebaja del 70% en la matrícula

Las nuevas medidas para el curso 2015-2016 corrigen subidas que suscitaron protestas intensas en la UGR

ANDREA G. PARRA

GRANADA. La Junta de Andalucía adelantó la semana pasada rebajas y mantenimiento de precios en las distintas modalidades de matrículas universitarias. Se habló de vuelta a los niveles de 2011. En los grados al final parece que se quedará tal como está este curso. En los másteres, habrá reducciones. Si bien, hay letra pequeña y medidas que aliviarán más el bolsillo de los alumnos.

El borrador de decreto andaluz refuerza las medidas para premiar el esfuerzo de los universitarios, fijando nuevas medidas de exenciones de pago. Así, a las vigentes este curso (por matrícula de honor en bachillerato, formación profesional de grado superior o durante la carrera, premio extraordinario de bachillerato o FP, medallas de oro en olimpiadas científicas...) se suma el caso de premio extraordinario de fin de grado, que otorgará el derecho a la exención total de precios durante el primer curso de otro título oficial. Una buena noticia para los jóvenes que quieren seguir formándose.

Además, se prevé la reducción de hasta el 70% del coste del crédito para aquellos estudiantes que superen una materia en convocatoria extraordinaria (generalmente en el mes de diciembre) sin haber recibido docencia, o solo haberlo hecho parcialmen-

te. Con esta medida, el Gobierno andaluz recompensa el esfuerzo ayudando al estudiante a soportar el incremento de precio que el decreto 14/2012 establece a partir de la segunda matrícula.

Es una medida que supondrá un importante ahorro para el estudiante afectado. En el inicio del curso 2013-2014, la subida de los precios a los alumnos matriculados en planes por extinguir supuso importantes protestas en la Universidad de Granada (UGR). El curso anterior se habían matriculado por 20 euros en la asignatura completa, y en el 2013-2014 tuvieron que pagar 20 euros por crédito. Eso suponía que una sola asignatura les pudo costar hasta más de 200 euros. Primero se dijo que fue por un error informático y después porque el decreto de la Junta establecía que ese era el precio.

El Consejo de Gobierno de la ins-

titución universitaria aprobó, entonces, una partida económica extraordinaria para ayudar a pagar y se modificó el periodo para alterar las matrículas.

Planes antiguos

Cada vez son menos los alumnos que hay en planes antiguos en la Universidad granadina y en las andaluzas en general, pero aún los hay. Además, se da la circunstancia de que además de que no tienen derecho a clase deben hacer importantes desembolsos para examinarse. Esta medida de reducción del 70% les permite un importante respiro económico. Las terceras o cuartas matrículas se disparan y una sola asignatura puede superar los 300 euros.

El Consejo Andaluz de Universidades (CAU) emitió, el martes pasado, este informe favorable sobre el proyecto de decreto de precios pú-

blicos y de titulaciones de las universidades de la comunidad autónoma para el curso 2015-2016.

El borrador de la nueva norma propone llevar, a nivel general, los precios públicos de grado y máster a niveles próximos a los registrados en el curso 2011-2012, antes de la publicación por parte del Gobierno central del Real Decreto 14/2012 de medias urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

En el curso 2011-2012 el precio del crédito por grado era de 12,20 euros y este curso 2014-2015 ha sido de 12,62. Se quedaría el final el precio en 12,62. Andalucía, entre las comunidades con los precios más bajos y sin distinción por rama de conocimiento, apuesta en su nuevo decreto por volver a una etapa previa a las medidas de racionalización del gasto educativo, según defiende la administra-

ción. El borrador propone mantener el precio de grado en el mínimo de la horquilla (12,62 euros, igual al pasado curso, como se ha indicado), que supone apenas 42 céntimos más que durante el curso 2011-2012.

Para un estudiante de primero, que podrá formalizar su matrícula en la Universidad a partir de la próxima semana una vez se publiquen las listas de adjudicación, el precio del primer curso será de 757,2 euros. La habitual es que un alumno de primero se matricule de unos 60 créditos. En todas las ramas del conocimiento el montante es igual. Otra cosa diferente es tener que pagar terceras o cuartas matrículas, el gasto económico por crédito es superior.

Por otra parte, el precio de los másteres espera descender en torno a un 16,5%, lo que permitiría el próximo curso reducir al mínimo la distancia que separa el precio de un grado y el de un máster que habilite para el ejercicio de una profesión regulada (13,68 euros frente a los 16,41 del pasado año). También situará los másteres no habilitantes a niveles cercanos previos al decreto 14/2012 (en concreto 29,57 euros, un euro más caro que en 2011).



Foto de familia de los estudiantes cfon mejores notas en selectividad, distinguidos ayer por la UGR. :: RAMÓN L. PÉREZ

LAS CIFRAS

12,62

euros será el precio por crédito para los grados.

757,2

son los euros que, de media, costará la matrícula en el primer curso.

La UGR reconoce el trabajo de los alumnos con mejores notas en selectividad

A. G. P.

GRANADA. La semana pasada fue la Junta de Andalucía la que homenajeó a los 25 estudiantes con mejores notas en selectividad. Ayer, la rectora de la Universidad de Granada (UGR), Pilar Aranda, presidió en el salón rojo del Hospital Real el acto de reconocimiento que la institu-

ción granadina ofreció a los alumnos que han obtenido los mejores resultados de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria ordinaria del mes de junio. El salón de rectores se llenó, de nuevo, en la jornada de ayer lunes.

Al acto fueron convocados los 30 estudiantes que han obtenido los

mejores resultados en la selectividad en todo el distrito de la Universidad granadina, así como a los representantes de los respectivos centros educativos en los que han estudiado.

El objetivo de la UGR era reconocer el esfuerzo y capacidad de quienes han obtenido unas excelentes calificaciones en bachillerato y en la propia prueba de acceso. La mejor nota de toda la PAU fue de Víctor José Zamora Castro, del IES Generalife, con un 10 absoluto, tanto en la fase general como en la fase específica. Le siguió Clara Prados Rodríguez, del IES Mediterráneo, con una nota de acceso de 9,950 sobre 10. Fueron los dos primeros, pero

hubo muchos alumnos con notas magníficas.

La rectora Pilar Aranda tuvo palabras de ánimo y reconocimiento para todos los estudiantes homenajeados. Les dijo que les espera en la Universidad granadina, aunque con sus notas podrán elegir la carrera y la institución que quieran. También recordó cuando ella hizo la selectividad. Un nuevo aplauso para los alumnos que han cosechado sobresalientes y matrículas de honor en sus currículum y que a finales de septiembre comenzarán una nueva etapa, una carrera universitaria en la que seguirán aprendiendo y formándose para el ejercicio profesional y su vida personal.

Tras cerrarse ayer el plazo de preinscripción, los 30 homenajeados y el resto de estudiantes conocerán la primera adjudicación de plazas el día 14 de este mes de julio. En esta fecha comenzará, además, el plazo de matrícula o reserva, que se extenderá hasta el día 17, así como el plazo de tres días previsto para presentar alegaciones o reclamaciones. La solicitud se presenta por vía telemática en la web del Distrito Único Andaluz.

Como en años anteriores, la primera fase contará con cinco adjudicaciones de plazas. Así, y además de la citada, se publicarán listas con el reparto de plazas el 22 de julio y los días 2, 8 y 14 de septiembre.

CARTAS AL DIRECTOR

Los originales que se envíen a esta sección estarán firmados y se hará constar el DNI junto con el domicilio y el número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho a publicar los textos recibidos, así como de extractarlos. Pueden enviar sus cartas al correo electrónico cartasdirector@ideal.es

A propósito del 'Gaudeamus'

Estimado Director de IDEAL: Como cada día, la lectura de las páginas de Opinión de este periódico nos sirve, a muchos conciudadanos, para sentir más cerca los latidos de ese corazón que podríamos llamar «la sociedad en la que estamos inmersos».

El viernes pasado, día 3 del corriente, coincidiendo con la toma de posesión de la nueva Rectora de la Universidad granadina, aplaudida tanto en su persona como en su discurso institucional, vitoreada entre tantas fotos y muestras de alegría de sus incondicionales compañeros y de amigos de fuera y dentro de la UGR, pasados los efectos de los innumerables aplausos y comenzada ya después la tarea cotidiana, he aquí que me esperaba en casa la lectura diaria que esta vez corría a cargo del Director Técnico del Consejo Social de la Universidad, Sr. Gómez Amate, y me fijé, entre todos sus consejos dirigidos al mejor gobierno del Rectorado, en unas pocas palabras que me atrevo a ampliar aquí, ya bajo responsabilidad propia, como ciudadano de a pie, aunque integrado en esa Universidad a través de su Aula de Mayores establecida. Con ello pretendo señalar, para los más jóvenes, que ya no sólo he pasado «de los 50», sino que me acerco decidido hacia los 70 en muy poco tiempo y si (D.m.) se me permite.

Las palabras del Sr. Gómez a que me refiero eran: «Constatamos un potencial que la Universidad no rentabiliza, constituido por el importante colectivo de egresados (Alumni); su desarrollo (de ese 'potencial', se supone) debe estar muy vinculado a una imagen de prestigio y sentido de pertenencia... para favorecer a... (entre otros) el aprendizaje permanente, etc».

Mi posición personal es de plena coincidencia con el Director Técnico. Así, en el XIV Encuentro Estatal de Programas Universitarios para Mayores, organizado por la UGR, celebrado en Granada en el pasado mes de mayo, tuve la oportunidad que me brindaba la comisión organizadora del Encuentro para exponer la presentación de una comunicación a título personal, y desde la pertenencia a la UGR como alumno que soy, matriculado en su Aula de Mayores, con una serie de sugerencias y propuestas de mejora para el funcionamiento de dicha Aula Permanente, de entre las que destaco la que sigue, con idea de someterla a la consideración del propio Rectorado, del Vicerrectorado correspondiente, de los Responsables Directos del Aula Permanente y de mis propios compañeros de clase:

Los alumnos de último curso del Grado (y especialmente Máster, en su caso) que deban realizar el 'Practicum' en determinadas áreas de conocimiento, relacionadas con la

Pruebas de acceso a la Universidad

Estimado Director de IDEAL: En relación con la Carta al Director sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad, publicada en IDEAL ayer día 6 de julio, de la que es autora la Sra. Córdoba Fernández, desearía hacer constar lo siguiente.

Desde mi más profundo respeto a las opiniones que en el se vierten, discrepo totalmente con el párrafo en el que sugiere que «los tribunales de Granada capital son más exigentes que otros de la provincia». Esta sugerencia pone de manifiesto el desconocimiento que la Sra. Córdoba tiene sobre el procedimiento seguido en el desarrollo y evaluación de estas pruebas.

En primer lugar, en Granada y provincia hay un Tribunal único para la PAU y otro Tribunal único para los alumnos procedentes de Centros dependientes del MEC y D, adscritos a nuestro distrito universitario (Ceuta, Melilla y Marruecos).

En segundo lugar, ambos Tribunales actúan conjuntamente y los correctores son los mismos

y dado el carácter anónimo de los ejercicios y que éstos se barajan todos antes de proceder a su calificación no es posible que un corrector conozca el origen del examen que califica. Este puede ser de un alumno de cualquier Centro del Distrito.

En tercer lugar, los Ponentes de las diferentes materias (coordinadores de la corrección) son los mismos y los criterios seguidos en la corrección son idénticos.

Por todo ello, difícilmente se puede sostener que exista mayor o menor exigencia con algunos alumnos, dependiendo de la ubicación geográfica del Centro del que proceden.

Con el deseo de que esta aclaración contribuya a completar la información de la Sra. Córdoba y a tranquilizar a los lectores de su carta, reciba mi más cordial saludo.

ESTEBAN ÁLVAREZ-MANZANEDA ROLDÁN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ACCESO A LA UNIVERSIDAD

oferta de estudios del APFA-UGR, deberían incorporarse de alguna manera a las clases que se imparten a los Mayores, en un acordado número de horas de dicho periodo de 'prácticas', para así interactuar con el alumnado Mayor y ser colaboradores directos del profesor responsable de cada asignatura. Con idéntica finalidad de mejorar la oferta del APFA-UGR, deberían estos alumnos de Grado y Máster indicar en su Memoria Final (del Practicum) la valoración propia de su experiencia adquirida en cada asignatura visitada, e impartida. Posteriormente, facilitarían a la Dirección del APFA una copia de dicha Memoria y otra al Departamento donde están adscritos para el 'Practicum'».

A la propuesta anterior convendría sumarle la del Sr. Gómez Amate, en el sentido de recuperar en lo posible la capacidad técnica, investigadora y humana de los egresados, incluido el profesorado emérito de la UGR, para tratar entre todos de rentabilizar sus personales experiencias de tantos años de paso por las clases, de tantas diversas experiencias de gestión en la UGR, con el fin de dar una salida de prestigio (ciudadano) a su posible deseo de colaborar con los más Mayores, con aquellos de su tiempo, a sabiendas que muchos de ellos «están... como nosotros», y frisan una cierta edad en la que uno espera de sus congéneres los más altos niveles de colaboración personal, de comprensión y de amistad incluso. Somos un colectivo de Alumnos Mayores que se compone cada año de unos 500 alumnos, expectantes todos de nuestros profesores, agradecidos a ellos de antemano, y así se lo manifestamos con frecuencia. Lo que pretendemos hacer con nuestra aportación diaria y nuestro compromiso con la Universidad no es solo adquirir y completar conocimientos anteriores, sino hacer de nuestra vida una

etapa de la misma con más educación, más cultura, más respetuosa y más colaboradora, en fin, «con la sociedad en la que estamos inmersos». El corazón así lo quiere.

JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA
ALUMNO MAYOR DE LA UGR

El gran engaño del sistema tributario español

Señor Director de IDEAL: El sistema tributario español ni es justo, ni igualitario ni progresivo, por mucho que la Constitución Española así lo defina en su artículo treinta y uno. Pero no es la única bofetada que el sistema tributario propina sin pudor a nuestra Carta Magna. En muchos casos los impuestos son confiscatorios. Y continuando con la 'paliza' que los tributos españoles dan a nuestra norma suprema solo hay que echar un vistazo a los artículos 14, 138, ó 139 de la misma, entre otros. ¿Es igualitario un sistema que dependiendo donde habite cada persona se pague o no el impuesto de sucesiones? ¿Es progresivo el IVA o acaso todos paga-

mos ese 21% en muchos productos al margen de nuestra capacidad económica? ¿Es justo pagar dos veces por un mismo hecho como es heredar una casa? ¿Acaso no es confiscatorio que en muchos casos terminen embargando un bien heredado para satisfacer la deuda originada por el consiguiente impuesto? Efectivamente, el sistema tributario español no es lo que dice la Constitución, sino lo que quiera que sea aquel o aquellos que tienen el BOE bajo sus manos. Lo demás que nos quieran contar o hacer creer no son más que milongas. Pero la desfachatez del sistema tributario español va mucho más allá. No sólo pisotea la Constitución, sino que, y para colmo, se salta a la torera sin discreción ni vergüenza la propia normativa que lo regula. Por ejemplo, el Impuesto sobre Sucesiones. La ley que lo regula (Ley 29/1987 de 18 de diciembre) establece en su artículo noveno que la base imponible lo constituye el valor neto de la adquisición, entendiéndose como tal el valor real de los bienes y derechos minorado por las cargas y deudas que fueran deducibles. Que levante la mano alguien que en los últimos años haya

conseguido vender un bien heredado al mismo valor que se lo hayan tasado en la correspondiente agencia tributaria para cobrarle el susodicho impuesto. ¿Valor real?

De auténtico chiste, sin gracia claro, es la plusvalía, el Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Según literal del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (artículo 104.1) este impuesto municipal «grava el incremento de valor que experimenten dichos terrenos». Y tres artículos más abajo fija que la base imponible está constituida por el incremento de valor de los mencionados terrenos. Pues ya puedes demostrar que hace diez años pagaste por un piso 150.000 euros y que hoy lo vendes por 130.000 euros que te cobran ese impuesto, te pongas como te pongas, ya que el valor del terreno es el que figura en el catastro, no el real. ¿Justicia? ¿Objetividad? Los cuentos para los niños, que los demás ya somos muy mayores para patochadas. Esto respecto de los impuestos. Si analizamos en profundidad las miles de tasas que campan a sus anchas por España la inmoralidad del sistema tributario español pasa a ser auténtica tomadura de pelo. Como muestra, la tasa de autoconsumo eléctrico que estos días es actualidad. La Ley General Tributaria define las Tasas en su artículo segundo como aquellos tributos cuyo hecho imponible consiste en la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público, la prestación de servicios o la realización de actividades en régimen de derecho público o que se refieran, afecten o beneficien de modo particular al obligado tributario, cuando los servicios o actividades no sean de solicitud o recepción voluntaria para los obligados tributarios o no se presten o realicen por el sector privado. ¿Cómo encaja en esta definición el que se cobre por instalar placas solares en el tejado de la propia casa? ¿Es acaso una actividad de derecho público? ¿Es obligatoria? ¿Acaso no hay empresas privadas que instalan placas? A ver si ahora vamos a catalogar el sol, como bien de dominio público al estilo de una plaza, calle, río o montaña. Un río que circula por España es de dominio público de titularidad española, y se puede entender que si una persona ejerce una actividad sobre un río que le reporte beneficios deba pagar por ello una tasa. Pero, ¿el sol? ¿Es de titularidad pública española o mundial? ¿Es realmente de titularidad pública de alguien? En fin, lo siguiente es que nos pongan una tasa por utilización del aire, bien de dominio público si el BOE así lo estima, y así convertimos en realidad esa frase tan recurrente de que ya nos cobran hasta por respirar.

PABLO GARCÍA
DE MOVELLÁN HERNAINZ
FUNCIONARIO TÉCNICO DEL ÁREA
DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL
AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RAMÓN



Más de un tercio de los titulados universitarios están sobrecualificados



BORJA ROBERT

Ingenieros, matemáticos, físicos o químicos son los que consiguen con más facilidad empleos y salarios acordes al nivel de sus estudios

MADRID. Más de un tercio de los trabajadores españoles con título universitario desempeña una profesión que no requiere una educación superior. Aunque son el colectivo con la tasa de paro más baja del país –casi tres veces menos que la de los que solo cuentan con el graduado escolar–, al menos un 37% están sobrecualificados, según el último informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CyD) sobre la contribución de las universidades al desarrollo, presentado ayer en Madrid. El dato revela dos desequilibrios que surgen del encuentro entre el mercado laboral y el sistema educativo en España: el bajo prestigio de la formación profesional, que se corrige poco a poco, y la

disonancia entre los estudios más demandados y los puestos de trabajo de alta cualificación ofertados por las empresas.

«Existe un desequilibrio entre las titulaciones más demandadas por los estudiantes y las que mejor inserción laboral registran», aseguró Martí Paradella, coordinador del trabajo, durante su presentación a la prensa. «Hay algunas con altas tasas de afiliación, buen salario y estabilidad, pero que son poco demandadas. Y con otras pasa al revés». Entre las que obtienen buenos resultados están la mayoría de ingenierías y los grados en matemáticas, física, química, óptica o administración y dirección de empresas. Una mayoría de los que las

cursaron tiene ahora un empleo acorde a su nivel de estudios.

Las titulaciones con peores perspectivas laborales –que dotan a más personas de unos conocimientos que después el mercado no reclama– son las relacionadas con el periodismo, la comunicación audiovisual, las relaciones públicas, las bellas artes y la arquitectura. «Tenemos que incidir en este tipo de datos y hacer que se conozcan –aseguró Paradella–, porque pueden ayudar al estudiante a la hora de decidir qué formación quiere recibir y también a las instituciones a dilucidar qué titulaciones ofrecen».

Inflexión en los recortes

A este desajuste se suma la baja proporción de jóvenes que deciden seguir fuera de la universidad su formación después de la educación obligatoria. Aunque, según la OCDE, dos de cada tres nuevos puestos de trabajo que se creen en España en las próximas décadas exigirán esta cualificación, los alumnos de Formación Profesional apenas representan un tercio del total. De media, en Europa, son casi la mitad. Aun así, reconoció Paradella, la situación se corrige poco a poco. Ya son el doble que antes del comienzo de la crisis. «En España no existe esta tradición, pero se está volviendo relevante», indicó.

Tras años de recortes y cambios, aseguró el coordinador del informe, las universidades españolas han perdido entre 80.000 y 90.000 nuevos alumnos desde el curso 2011-2012, su momento de mayor auge. Aunque según Paradella no está claro que haya un único motivo, apuntó a varias posibles explicaciones: el aumento de las tasas –especialmente en algunas comunidades autónomas, como Madrid o Cataluña, donde se han duplicado–, una menor cuantía de las becas y las exigencias de dedicación exclusiva que impo-

LOS RECORTES

80

mil alumnos menos en la universidad desde el curso 2011-2012, cuando alcanzó su máximo.

70%

de la producción científica española se desarrolla en las universidades, según el informe CyD.

ne el Plan Bolonia. «El aumento de los costes para las familias, junto a las exigencias de tiempo sirven para explicar la reducción en el número de alumnos», afirmó el coordinador del trabajo.

Pese a todo, según los autores del informe, 2014 parece ser el punto de inflexión en lo que respecta a recortes para las universidades. «Han sufrido unas reducciones presupuestarias nunca vistas», afirmó Paradella. Y con ellas, señaló, recortes en personal, en profesores y en infraestructuras. «Ha sido de alrededor de un 14% entre 2009 y 2013, que a precios reales se va hasta un 22%», aclaró. Pese a todo, en este periodo la producción científica ha aumentado, aunque a costa de una disminución de la calidad. «Disminuyen las colaboraciones internacionales, el liderazgo, la excelencia y la combinación de estos factores», sentenció.

La presentación del informe la presidió el rey Felipe VI, que pidió apoyar a las universidades como fuentes de innovación y prosperidad y dotarlas de más recursos. «Se impone la tarea de ayudarla para que siga contribuyendo al desarrollo», aseguró.



Estudiantes en el campus de Rabanales, en Córdoba. :: VALERIO MERINO

La crisis desata el consumo de alcohol y cannabis

Más de la mitad de los que piden ayuda frente a una adicción no tienen trabajo ni estudios más allá de los obligatorios

:: CARLOS BUENO

MADRID. La exclusión y las drogas se ceban con las personas con menos recursos de la sociedad española. Más del 60% de los hombres que en 2014 solicitaron ayuda para superar una adicción estaban en paro, según el informe de la Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD). En el caso de las mujeres, la cifra llega al 50%. En conjunto, más de la mitad de este colectivo solo había cursado estudios primarios. Tan solo un 6% de hombres y un 7% de mujeres tenían formación universitaria.

El desglose por género es una peculiaridad de este nuevo informe, que busca «identificar el perfil del

consumidor de manera más precisa para optimizar el tratamiento», explica la investigadora Celia Díaz, una de sus autoras. El perfil de las mujeres adictas a las drogas es distinto al de los drogodependientes varones. Cada año son más las que caen en la drogadicción y muchas consumen multitud de sustancias como el alcohol, el cannabis o los psicofármacos. Además, «nueve de cada diez mujeres que solicitan ayuda en los centros de la UNAD –260 repartidos por toda España– son o han sido víctimas de la violencia de género», afirmó el presidente de la ONG, Luciano Poyato.

Otra circunstancia que han identificado es el trinomio «mujer-adicción-prostitución» y el nexo entre el ejercicio de esta profesión y el consumo de drogas. Las mujeres atendidas por la UNAD presentan un mayor índice de enfermedades –entre ellas el VIH– que los hombres. Pese a todo, cuatro de cada cinco solicitantes de ayuda fueron varones.

HOY MARTES

Santos: Fermín, Benedicto, Apolonio, Odón, Claudio, Pompeyo, Luciano. Han transcurrido 188 días de 2015 y faltan 177 para que termine el año.

AGENDA

MÚSICA

Noche flamenca

Carrera del Darro
A las 20.00, 22.00 y 00.00 horas, en el escenario de Le Chien Andalou, recital flamenco con Marcos Palometas y su combo flamenco. Las entradas, a ocho y diez euros.

EXPOSICIONES

'Arte-Diseño'

C/ Pedro Antonio de Alarcón, 14 Bajo
Estudio Elías Manrique acoge, hasta el próximo 12 de julio, la última exposición de Teresa Pérez Arias, titulada 'Arte-Diseño'.

'La Escuela, el Colegio y el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos'

Campus de Ciencias
La Biblioteca Politécnica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos acoge, hasta el próximo 30 de noviembre, una pequeña muestra de joyas únicas de la Ingeniería, así como una decena de curiosos instrumentos antiguos usados en la Ingeniería, carteles, fotografías, grabados e ilustraciones de esta época. De 8.30 horas a 20.30 horas, con excepción del mes de agosto que estará cerrada.

Obras de Nuria Garrido Ridaura

C/ Cruz, 19
El cowork espacio errantT acoge, hasta el próximo 31 de agosto, una exposición de ilustraciones de cuentos infantiles de Nuria Garrido Ridaura. Se puede visitar de 9 a 21 horas.

'Al aire de tu paso'

Avenida de Cádiz, 12
El espacio de arte Santiago Collado acoge, hasta el próximo 31 de julio, la obra sobre papel de María Teresa Martín Vivaldi.

Obras de Beatrice Schotsmans

Cuesta Aceituneros, 6
El hotel Casa del Capitel Nazari acoge, hasta el próximo 31 de agosto, una exposición de pinturas de Beatrice Schotsmans. De lunes a domingo, de 10 a 20 horas.

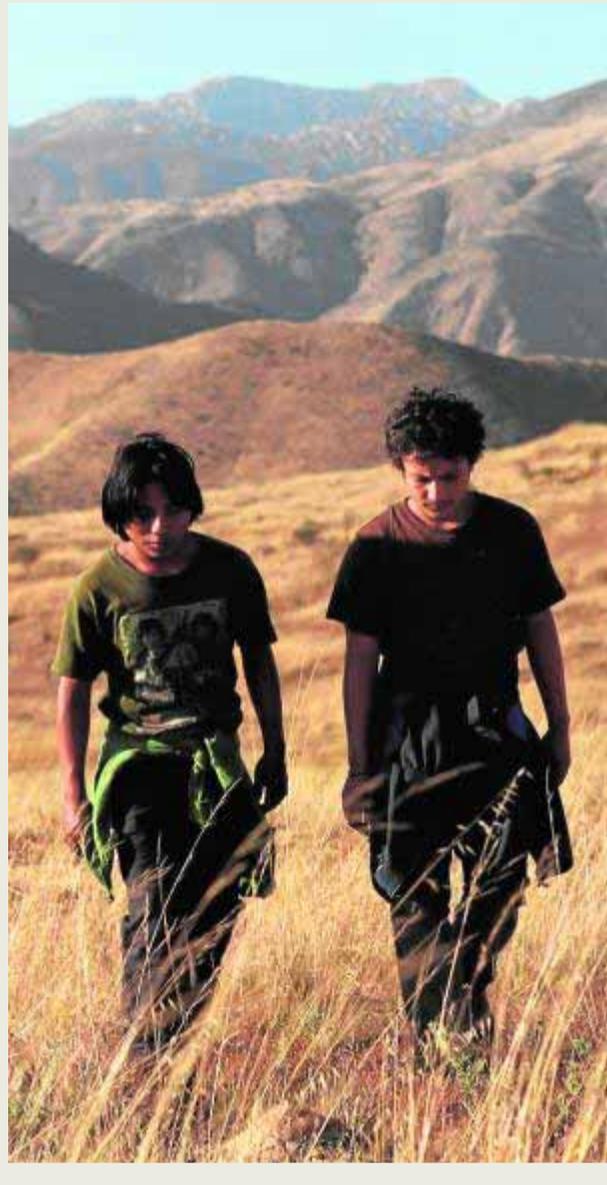
Obras de Soledad Sevilla

Hasta septiembre
El Centro José Guerrero y la Casa Morisca Horno de Oro acogen, hasta el próximo mes de septiembre, la exposición 'Soledad Sevilla. Variaciones de una línea 1966-1986'. Una muestra que revisa monográficamente la primera obra de Soledad Sevilla, de finales de los sesenta a principios de los ochenta: desde sus inicios hasta el cruce de polaridades que progresivamente irían ganando terreno en su trabajo, del rigor del método a la improvisación, las luces y las sombras, el día y la noche, etc. El recorrido incluye obras nunca vistas, pertenecientes a la colección de la artista,

'La jaula de oro'

Camino del Sacromonte

A las 22.00 horas, en el Museo Cuevas del Sacromonte, proyección de 'La jaula de oro', de Diego Quemada-Díez. La entrada es de 3,50 euros.



junto con obras procedentes de colecciones privadas y de museos nacionales. La muestra del Centro José Guerrero, de martes a sábado y festivos de 10.30 a 14 horas y de 16.30 a 21 horas. Y en la Casa Morisca Horno de Oro, de lunes a domingo, de 10 a 20 horas.

'Granada, el agua espejo de espejos'

Avenida de la Ciencia, 2
Exposición colectiva de fotografías organizada por la Fundación AguaGranada, hasta el 26 de julio, en el Museo de CajaGranada. De martes viernes, de 12 a 14 horas. Domingos, de 11 a 15 horas.

Envíe sus comunicados con la referencia IDEAL agenda

Por correo ordinario:
C/ Huelva nº2 Polígono ASEGRA, 18210 Peligros (Granada);
Por fax: 958 40 50 72;
Por correo electrónico:
inmagarcialeya@ideal.es
agenda@ideal.es
www.agendadegrana.es

'Vida en el Cuarto Real'

Plaza de los Campos
El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada acoge, hasta el 30 de septiembre, la exposición 'Vida en el Cuarto Real', de Juan Vida. De 10 a 20 horas.

'La sátira no está reñida con la ética'

C/ Puentezuelas
La Facultad de Traducción e Interpretación acoge estos días la exposición 'La sátira no está reñida con la ética', a cargo del dibujante Andrés Vázquez de Sola. Se puede visitar, en horario de apertura del centro, hasta junio.

'Poscaland'

C/ Estribo, 6
La galería de arte y antigüedades Ruiz Linares acoge, hasta el próximo 11 de julio, una exposición de cuadros recientes de José Piñar, titulada 'Poscaland'. De 10.30 a 14 y de 17 a 20.30 horas.

'Fotografía, música, danza y ciudad'

Acera del Darro
La sala Zaida de Caja Rural de Granada acoge, hasta el 11 de julio, 'Fotografía, música, danza y ciudad', una exposición que recoge los trabajos de los últimos 10 años del Taller de Fotografía de los Cursos 'Manuel de Falla'. De 18 a 21 horas.

'Elegía sin verso'

Placeta de Porras
La Casa de Porras acoge, hasta el próximo 30 de julio, una exposición de Irene García Castillo titulada 'Elegía sin verso'.

Obras de Jesús Conde

C/ San Matías, 2
La galería Ceferino Navarro acoge, hasta el próximo 24 de julio, una exposición de Jesús Conde bajo el título 'Prólogo para una antología'. De lunes a viernes, de 11 a 13 y de 18 a 21 horas. Y los sábados, de 11.30 a 13.30 horas.

'Música: Arte: Ciencia'

C/ San Jerónimo
El Conservatorio Superior de Música 'Victoria Eugenia' acoge, hasta el 15 de julio, la exposición 'Música: Arte: Ciencia', de Fernando Bolívar Galiano.

'Hijos de la tierra'

Placeta de Porras
La Casa de Porras acoge, hasta el próximo 30 de julio, una exposición formada por grabados, litografías, dibujos, pinturas...

SERVICIOS

FARMACIAS

GRANADA. 09:30 h-22:00 h:

Avda. Constitución, 2. Camino Ronda, 134. Casería del Cerro, s/n (junto Centro Salud). Gran Capitán, 1. Doctor Olóriz, 1. San Jerónimo, 52. Avda. Constitución, 41. Cardenal Parrado, 7. Las Hayas, 1, Edif. La Rotonda. Carretera de Jaén, 68. Plaza San Isidro, 6. Periodista José M.ª Carulla, 8. Gran Capitán, 9. Cerrillo de Maracena (Avda. Virgilio, 1). Carretera de Jaén, 5. Méndez Núñez, 12. Avda. Federico García Lorca, 9. Plaza Nueva, 2. Emperatriz Eugenia, 22. Gonzalo Gallas, 1. San Juan de Dios, 47. Camino Bajo de Huétor, 63. Avda. Cervantes, 10. Avda. Dilar, 16. Reyes Católicos, 5. Puerta Real, 2. Recogidas, 48. San Matías, 2. Avda. Dilar, 82. Camino Ronda, 64. Ángel Ganivet, 3. Plaza de Gracia, 8. Torre del Adarguero, 2-4. Arabial, 18. Dr. Alejandro Otero (esq. Peditra García Duarte). Avda. Palencia, 9. Avda. América, 46. Navas, 19. Plaza del Ángel, 1. Mirador Genil, Residencial Camino Alhambra, 10. Avda. Ilustración, 61 local 1. **Servicio nocturno 22:00 h-09:30 h:** Reyes Católicos, 5. Recogidas, 48. Periodista José María Carulla, 8. Camino Bajo de Huétor, 63. Avenida Dilar, 16. Puerta Real, 2.

ALMUNÉCAR. 09:30 h-09:30 h:

C/ Larache, edf. Puerta del Mar (zona P-4).

BAZA. Permanente 24 h.

Avenida José de Mora, 24.

GUADIX. 09:30 h-09:30 h:

Puerto de Santa María, 2.

MOTRIL. 09:30 h-22:00 h:

Alonso Terrón, 1 (Explanadas). Juan de Dios Fernández Molina, 4 (junto Instituto Julio Rodríguez). Pablo Picasso, 18 (junto Puente Toledano). Justicia, 1 (La Posta). Nueva, 2. **Servicio nocturno, 22:00 h-09:30 h:** Juan de Dios Fernández Molina, 4.

SALOBREÑA. Permanente 24 h:

Urb. Mare Nostrum, local 10 (farmacia de la playa).

LOJA. 08:00 h-22:00 h:

Santa Catalina, 6. **Servicio nocturno 22.00 h-09.30 h:** C/ Fernando Gómez Gallardo, 6.

HUÉTOR VEGA. De guardia.

Cañadilla, 7.

ARMILLA. 09:30 h-22:00 h:

Farmacia Orta (lunes a domingo), Granada, 34. Real de Motril, 24 (lunes a viernes). Sevilla, 32 (lunes a sábado). **Permanente 24 h:** San Miguel, 22.

TELÉFONOS

URGENCIAS MÉDICAS

Emergencias	112
Teléfono Emergencias	902 505 061
Servicio Andaluz de Salud	061
Centralita todos Hospitales	958 020 000
Cruz Roja emergencias	958 222 222
	902 222 292
Información	958 221 420

SEGURIDAD

Bomberos	080
Parque Norte	958 160 878
Parque Sur	958 183 108
Bomberos pueblos	958 163 222
Policía Nacional	091
	958 222 053
Policía Local	092
Guardia Civil	062
	958 271 272
Tráfico	900 123 505
Salvamento Marítimo	900 202 202
Atención Violencia Mujeres	016

AVERÍAS

Endesa-Sevillana	902 516 516
Gas Natural	900 750 750
Emasagra (Agua)	902 250 170

HOSPITALES

Complejo Hospitalario Virgen de Las Nieves	958 241 100
Clínico Universitario San Cecilio	
Centralita	958 270 200
Ruiz de Alda	958 241 100
Clínica La Inmaculada	958 261 600
San Rafael	958 275 700
San Juan de Dios	958 204 111
Sanatorio Nuestra Señora de la Salud	958 161 611
Psiquiátrico	958 281 551
General de Baza	958 863 100
General Santa Ana Motril	958 603 506

AYUDA CIUDADANA

Teléfono de la esperanza	958 261 516
Asociación Contra Cáncer	958 293 929
Alcohólicos Anónimos	686 074 206
Narcóticos Anónimos	902 114 147

MONUMENTOS

Alhambra - Generalife

Horarios de visita: De marzo a octubre, de lunes a domingos de 8.30 a 20 horas (noviembre a febrero, de 8.30 a 18 horas). Taquilla: De 8 a 19 horas. Precio general: 13 euros visita. Venta anticipada: Serviticket, con cargo en cuenta de La Caixa. Servicio 24 horas. Telf: 902 888 001 (España). Telf: +34 93 49 23 750 (extranjero). Información: 958 027900/29.

Catedral

Horarios de visita: De lunes a sábado, de 10.45 a 18.45 horas. Domingo, de 14.30 a 17.15 horas. Precio: 4 euros. Información: 958 222959.

Capilla Real

Horarios de visita: Horario de invierno (hasta cambio de hora), de 10.15 a 13.30 y de 15.30 a 18.30 horas (lunes a sábado); de 11 a 13.30 y de 15.30 a 18.30 horas (domingos y festivos). Horario de verano, de 10.15 a 13.30 y de 16 a 19.30 horas (lunes a sábado); de 11 a 13.30 y de 16 a 19.30 horas (domingos y festivos). Precio: 4 euros. Información: 958 227848.

Parque de las Ciencias

Horarios de visita: De martes a sábados, de 10 a 19 h.; domingos y festivos, de 10 a 15 h. Precio: General, 6 euros; reducida, 5 euros; escolar, 4,50 euros.

Museo CajaGranada

Dirección: Avenida de la Ciencia, 2.
Horarios de visita de verano (del 1 al 31 de julio). Lunes a sábado, de 9 a 15 horas; domingo y festivos, de 11 a 15 horas. Entrada general, 4 euros. Entrada reducida, 3 euros. Acceso gratuito a las salas de exposiciones y Mediateca. Información y reservas para visitas de grupos en el teléfono: 958222257. Agosto cerrado.

Archivo-Museo San Juan de Dios 'Casa de los Pisa'

Dirección: Convalencia, 1 (junto a la iglesia de Santa Ana). Horarios de visita: De lunes a sábado, de 10 a 14 horas. Teléfono 958 222144.

Monasterio Museo de la Concepción

Dirección: Placeta de la Concepción, 2. Horarios de visita: De martes a domingo, de 10.30 a 13 y de 17 a 19.30 horas. Teléfono: 958 225368.

Monasterio de la Cartuja

Horarios de visita: De 10.30 a 13.30 y de 15.30 a 18.30 horas. Precio: 3 euros. Información: 958 229239.

Huerta de San Vicente

Horarios de visita: De 10 a 14.30 horas (de martes a domingos). Lunes cerrado. Precio: 3 euros. Inf.: 958 258466.

Arqueológico Provincial

Dirección: Carrera del Darro. Horarios de visita: De miércoles a sábado, de 9 a 20 horas. Martes, de 15 a 20. Domingos, de 9 a 14.30. Mañanas de martes: solo visitas en grupo concertadas.

Abadía del Sacromonte

Horarios de visita: De 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas. Lunes cerrado. Precio: 2,10 euros. Inf.: 958 221445.

Corral del Carbón

Horarios de visita: De lunes a sábados, de 9 a 19 h. Domingos, de 10 a 14 h. Información: 958 224550.

Carmen de los Mártires

Horarios de visita: De lunes a viernes, de 10 a 14 horas y de 18 a 20 horas. Sábados y domingos, de 10 a 20 horas. Precio: Gratis.

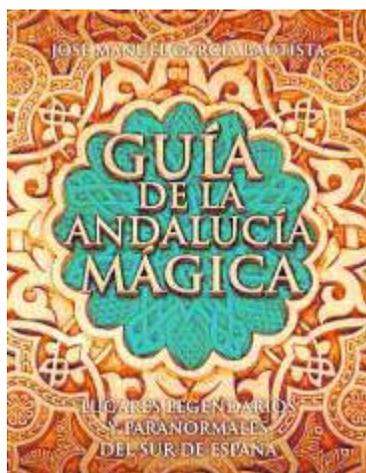
Casa Museo Manuel de Falla

Horarios de visita durante julio y agosto: De jueves a domingo, de 10 a 14 horas (última visita guiada, 13.30 horas). Festivos cerrado. Información: 958 222188.

LIBRO DEL DÍA

Andalucía Mágica, una obra de leyendas

La tierra, conocida también como de 'María Santísima', encierra cientos de historias, mitos, dichos populares, fantasmas y hechos de corte esotérico



José Manuel García Bautista refleja en su obra editada por Planeta una serie de «acontecidos y leyendas que la tradición popular ha ido transmitiendo de generación en generación. Guía de la Andalucía mágica es una guía de viaje hacia lo extraordinario y lo inexplicable que te llevará a hermosos lugares cargados de historia y de leyendas, pero también de misterios. Es una guía para el viajero inquieto, el buscador de milagros, de prodigios o de lo increíble. Es el fruto de un trabajo de investigación, de testimonios, en el que se cuenta que hay algo más.



POR PABLO AMATE

REGADO CON...

Muga 1998, edición solidaria

Bodegas Muga ayuda a los niños de Filipinas con la reedición de uno de sus vinos históricos. El Club de los 300 recauda fondos a través de la compra de un vino especial, cedido por Bodegas Muga, para dar un hogar a los niños. Un vino tinto reserva del 98 reeditado con el nombre de Filipinas. Bodegas Muga, fundada en 1932 en Haro (Rioja Alta), cuenta con 250 ha. de viñedos propios y con la tercera generación al frente, exporta a más de 60 países.

